



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS.

=====

En Churra, a diecisiete de Mayo de dos mil veintidós, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Ángel Lorca Hernández, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Josefa Cascales Espín
D. Antonio Hernández Herrero
D. José Antonio García Pellicer

GRUPO MUNICIPAL PSOE

Dña. Consolación Lozano Nicolás
D. Donato Solana Álvarez

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Emilio José Hortal Pérez

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. José Luis Yepes Hita

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

D. Francisco Albendín Amo

El número total de vocales asistentes a la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de nueve vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, GASTOS FIESTAS PATRONALES 2022

Toma la palabra el Sr. Administrador y manifiesta el cambio de protocolo para contratar con la administración, por lo que, todos los presupuestos aportados por el Sr. presidente para su aprobación, no son válidos por no seguir ese protocolo.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



Propone que ante la imposibilidad de proceder a su aprobación, se considere y se apruebe el techo de gasto en la suma de todos los presupuestos aportados y que asciende a un total de 23.973'15 €

Se aprueba por unanimidad, establecer el techo de gasto para las fiestas patronales 2022 de Churra, en 23.973'15 €

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cinco minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de dos folios

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Churra
D. Ángel Lorca Hernández

El Secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante